

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO TERCER TRIMESTRE AÑO 2023

La Oficina Asesora de Control Interno teniendo en cuenta los datos consolidados en los Informes de Ejecución de Gastos generados por el responsable del área de Presupuesto y Contabilidad del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga – imct, condensa el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la institución, la comparación de los gastos generales ejecutados para el tercer trimestre del año 2022, versus los ejecutados en el tercer trimestre de 2023, arroja la variación de lo ocurrido en ellos, su análisis permite una lectura objetiva de la política de austeridad en el gasto en este periodo de tiempo.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, la Guía para la elaboración del informe de austeridad en el gasto público del Departamento Administrativo de la Función Pública del año 2012, la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 y demás disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público.

GESTIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Se analizan en los gastos de personal, los servicios personales asociados a la nómina y honorarios, al igual que la adquisición de bienes y servicios en los gastos generales, entre otros, materiales y suministros, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, combustibles y lubricantes, servicios de vigilancia y seguridad, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, gastos que resultan ser los más relevantes dentro de los gastos de funcionamiento.

Se realiza una comparación entre las ejecuciones de gasto con corte a julio, agosto y septiembre de 2022, y, julio, agosto y septiembre de 2023, con el propósito de evaluar su variación, e identificar cuales tienen mayor incidencia al crecimiento, a fin de subsanar (si se requiere) estas desviaciones para futuros periodos. En el siguiente cuadro se presenta el comparativo de gastos mencionados:

CONCEPTO	TERCER TRIMESTRE 2022	TERCER TRIMESTRE 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL				
Servicios personales asociados a la Nómina	\$1,368,464,181	\$1,481,988,967	\$113,524,786	8.30%
Servicios personales indirectos (Honorarios)	\$157,000,000	\$193,316,666	\$36,316,666	23.13%
GASTOS GENERALES				
ADQUISICION DE BIENES				
Materiales y Suministros	\$10,937,251	\$5,549,467	\$(5,387,784)	-49.26%
Impresos y Publicaciones	\$-	\$-	\$-	#¡DIV/0!
Comunicaciones y Transporte	\$-	\$1,047,950	\$1,047,950	#¡DIV/0!
Combustibles y Lubricantes	\$11,580,000	\$5,261,310	\$(6,318,690)	-54.57%

ADQUISICION DE SERVICIOS				
Vigilancia y Seguridad	\$333,619,195	\$572,600,850	\$238,981,655	71.63%
Mantenimiento	\$65,413,829	\$120,164,289	\$54,750,460	83.70%
Servicios Públicos	\$156,070,480	\$199,540,906	\$43,470,426	27.85%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$9,614,037	\$12,494,012	\$2,879,975	29.96%
TOTAL	\$2,112,698,973	\$2,591,964,417	\$479,265,444	22.68%

Fuente: Elaboración propia con base a la información proporcionada por la Subdirección Administrativa y Financiera del imct.

Es deber de la Oficina de Control Interno efectuar el seguimiento al comportamiento de determinados gastos, como en este caso, para controlar y evidenciar la austeridad en los gastos de funcionamiento en que ha incurrido la administración en un lapso determinado. Consecuente con ello, se evidencia que la política de austeridad en el gasto se aplica con rigor en el IMCT, conclusión que surge del análisis de varios periodos. No se considera trascendente hablar de las diferentes variaciones por cuanto de la comparación de sus cifras o guarismos no se percatan incrementos abruptos, al contrario, sus diferencias apuntan a mostrar la eficiencia de esta política en este sector del presupuesto.

Vale la pena destacar que el incremento en los gastos de personal son los estrictamente legales

El gasto de honorarios empleado es el estrictamente indispensable para la sana y buena marcha de la administración, que en todo caso no es alarmante.

Respecto de los gastos generales, se observa que la administración hace ingentes esfuerzos en aplicar recursos eficientemente, no solo financieros sino ambientales, tendiendo a la disminución de dichos rubros en este periodo. En cuanto a comunicaciones y en transporte un aumento debido a la adecuación de los diferentes puntos de lectura y en el rubro de combustibles y lubricantes una disminución del 54,57%, comparado con el 2022.

Las reparaciones y el mantenimiento son los requeridos dependiendo de la naturaleza y el estado actual de los bienes, que afortunadamente son buenos.

Resulta relevante mencionar que el gasto en viáticos y gastos de viaje resultó de la obligatoriedad en reuniones que exigían la presencia del instituto en Medellín y Bogotá, en aras de reactivar el sector.

De las cifras planteadas y analizadas se desprende que durante el segundo trimestre se contabiliza un incremento del 22.68% respecto de los gastos analizados, lo que denota un manejo austero mirado en su conjunto, por lo que se recomienda mantener el ritmo de los dineros girados en los conceptos evaluados e incurrir en lo estrictamente necesario para maximizar el principio de economía y de eficiencia en el gasto público.

JAIME ALBERTO ACOSTA ZAMUDIO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno